



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



LEER
ONLINE



Yolanda Diaz califica la situación de los interinos y les anima a ir a la vía judicial: “Lo ganarán”

En un acto multitudinario celebrado el pasado viernes en el Teatro Romano de Mérida, para presentar su plataforma SUMAR, la actual vicepresidenta segunda del Gobierno, **Yolanda Diaz** y Ministra de Trabajo, volvió a insistir, como hiciera hace cinco meses en el Senado, sobre la gravedad del problema de la temporalidad pública en nuestro país.

Lo que realmente sorprende de sus declaraciones es el **incitar los interinos a que reclamen judicialmente que “lo van a ganar”**, cuando realmente se aprobó una ley, la [20/2021 de 28 de diciembre](#) para evitar la judicialización.

Además los fallos judiciales son dispares. En algunas ocasiones los tribunales contenciosos, lejos de reconocer los derechos de este colectivo, están **condenando en costas** en algunas ocasiones. Un disparate, en suma.

Ya hace unos meses, en aquella intervención parlamentaria en el Senado, del pasado mes de mayo, a pregunta del senador del PAR, **Clemente Sánchez-Garnica** que le preguntó por la situación de los más de 800.000 interinos en fraude de ley en nuestro país. **Díaz** señaló que el problema “está en las Administraciones públicas, especialmente en Sanidad y Educación. Y tiene que ser abordado. Tener la sanidad y la educación en estas situaciones tan precarias, no les doy mi opinión, porque no me compete, pero créa ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |